

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

I. MUNICIPALIDAD DE LA REINA
 SECRETARIA MUNICIPAL
 14 MAR 2022
RECIBIDO

En Santiago, a 14 de Marzo del año 2022, la
 Comisión Electoral establecida con fecha 24 de Febrero del año 2022, para
 velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
 Comunitaria GRUPO FOLCLÓRICO "SISTARA Y ARREGOL",
 informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
La Reina, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 24 de Abril del año 2022
- **Horario** : inicio 17:00 término 20:00
- **Lugar y dirección** : San Vicente de Paul 6048
La Reina

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria GRUPO FOLCLÓRICO "SISTARA Y ARREGOL":

N°	NOMBRE COMPLETO	DPT	FIRMA
1	TATIANA DEL CARMEN BARONI PAVEZ		
2	SOLIDAD DE LOS ANGELES CARABASO FOLLIER		
3	MARIA FERNANDA VALDIVIA BARONI		Fernanda Valdivia